



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200020200	Ejecutivo	Banco Colpatria	Ivan Rene Hurtado Rua	03/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
08001418900520210046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bibiana Esther Carrillo Escalante	Sulaime Mantilla	03/05/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Corregir El Numeral Segundo (1) Del Auto De Fecha 28 De Octubre Del 2021, Por El Cual Se Decreta Medida Cautelar De Embargo De Vehículo Y En Su Lugar Se Ordena:1. Decretar El Embargo Del Vehículo De Propiedad De La Demandada Sulaime Margarita Mantilla Cantillo, Identificada Con C.C. No 22.477.965; Con Las Siguietes Características:

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

2d75d85f-2c07-4314-8095-f63e69ac0c0c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



					Placas Qhk203, Marcamazda, Modelo 2007, Color Strato Perla, Número De Motor Z6462435, Número De Chasis 9Fcbk456270001439, Inscrita En La Secretaria Distrital De Transito Y Trasporte De Barranquilla. Líbrense Los Correspondientes Oficios Por Secretaria Y Notifíquense A Través Del Correo Institucional Del Despacho, De Conformidad Con El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020.
08001418900520220017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daymer Rafael Tapias Yepez	Wilfrido Rafael Castillo Jimenez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta La Meida Cautelar Solicitada.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

2d75d85f-2c07-4314-8095-f63e69ac0c0c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daymer Rafael Tapias Yepez	Wilfrido Rafael Castillo Jimenez	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago.
08001418900520220019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Alirio Torres Sanchez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520220019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Alirio Torres Sanchez	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520180042800	Verbales De Minima Cuantía	Carlos Enrique Prada Gomez	Personas Inciertas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso , Asociación Colombiana De Diabeticos Del Atlántico Y Demas Persaonas Indeerminadas	03/05/2022	Auto Requiere - Auto Ordena Ejercer Control De Legalidad Y Ordena Requerir.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

2d75d85f-2c07-4314-8095-f63e69ac0c0c